

PARTE I

INTRODUCCIÓN

CONTRARIAMENTE A LO QUE PODRÍAMOS PENSAR, la democratización no es un fenómeno que aparezca con la modernidad europea, es una preocupación que viene de lejos. Las tendencias democráticas siempre han sido parte de las sociedades. La democracia está relacionada con fenómenos intrínsecos a todos los seres humanos: iniciativa, orientación y administración respecto de sí mismos. Esto es algo universal.

A lo largo de la historia de la civilización, especialmente al comienzo del tiempo de los sumerios, las asambleas constituidas por portavoces de las zonas rurales y urbanas jugaban, sin lugar a dudas, un papel muy importante. Las primeras instituciones democráticas no emergieron en la antigua Atenas, sino en las ciudades sumerias. Con el tiempo, a medida que se incrementaron el poder y la influencia de sacerdotes, administradores políticos y oficiales militares dentro de la administración, las instituciones democráticas perdieron su importancia y se convirtieron en algo secundario. Durante los tiempos de nemrodes y los faraones (la era de los Reyes-Dios), la gente común era vista como «sujetos creados». Por lo tanto, no era posible siquiera hablar de instituciones democráticas. Casi todas las civilizaciones atravesaron períodos similares. La democracia ateniense y la República romana fueron los últimos ejemplos de la Antigüedad.

A comienzos de la Cristiandad –antes de que se transformara en la religión oficial del Imperio bizantino– y del Islam, la fuerte tradición imperial eliminó con rapidez la influencia de los elementos democráticos y centralizó de manera estricta la administración. A principios del siglo XI, emergieron nuevas instituciones urbanas en Europa continental, que fueron administradas democráticamente durante un largo periodo de tiempo. Los pueblos fueron obligados a defender sus instituciones democráticas independientes contra las autoridades feudales. Los elementos democráticos también jugaron un rol importante cuando príncipes y sociedades independientes (rurales) se resistían a los prósperos reinados.

A partir de principios del siglo XV, los reinados se transformaron en monarquías absolutas y dejaron de lado sustancialmente las instituciones democráticas, tal y como habían hecho con las civilizaciones tradicionales. Solo la Carta Magna, impuesta formalmente en Inglaterra en 1216, preservaba la existencia de una tradición democrática. La Gran Revolución Francesa de 1789 comenzó como una revolución popular contra la monarquía absoluta, que, al mismo tiempo, se convirtió en una dictadura de la burguesía, organizándose a sí misma como Estado-nación y adquiriendo una autoridad que sobrepasó a la de la monarquía absoluta. Los pequeños Estados-nación que se multiplicaron como resultado de las políticas de «divide y vencerás» del Imperio británico fueron utilizados para construir un *statu quo*. A pesar de sus ideas liberales, todos los regímenes que operaron como Estado-nación fueron, esencialmente, regímenes oligárquicos administrados por élites. Las instituciones parlamentarias existentes nunca fueron capaces de eliminar la hegemonía de las élites oligárquicas. Pero las instituciones democráticas, gracias a las perpetuas luchas de los pueblos urbanos y rurales, tampoco pudieron ser eliminadas.

En consecuencia, la democracia europea es un fenómeno de clase con limitado contenido popular y está bajo el control oligárquico de la burguesía. Desde 1950, Europa ha intentado

construir una confederación de democracias, denominada Unión Europea (UE), que sobrepase los Estados-nación. Pero, a día de hoy, el monopolio oligárquico de los Estados-nación aún no se ha roto. Este intento es importante, pero la posibilidad de éxito es incierta.

A comienzos del siglo XIX, el Imperio otomano, al igual que el resto de imperios del mundo, estaba influenciado por los poderes europeos y, especialmente, por el Imperio británico, que basaba su hegemonía en la Revolución Industrial. El Imperio otomano fue erigido bajo la antigua tradición estatal de Oriente Medio. Para no quedar relegado, visto el rápido desarrollo de los Estados-nación, trató de centralizarse de manera más hermética y renovó su burocracia y su funcionariado. Los otomanos reprimieron severamente las rebeliones internas. En última instancia, la actual República de Turquía, que comprende en su interior a turcos y kurdos –además de a otros numerosos grupos étnicos en Anatolia y el norte de Mesopotamia–, fue descendiente directa de este imperio. En este caso también, el Imperio británico jugó un rol decisivo: a comienzos del siglo XX, la burguesía turca se organizó dentro del Partido por la Unión y el Progreso, conformado por diferentes nacionalidades. Pero, durante el segundo período Meşrutiyet¹ y, posteriormente, durante el régimen republicano, adoptó un nacionalismo intransigente y se convirtió en una dictadura. A pesar de la presencia de ciertos líderes carismáticos –como Mustafa Kemal Pasha²–, la dictadura burocrática y oligárquica ha preservado su existencia hasta la fecha. Se fundaron numerosos partidos políticos orientados hacia el Estado y las comunidades religiosas: legales e ilegales, de izquierda y de derecha, seculares y religiosos. Ninguno de ellos fue capaz de abstenerse de vivir de y de sustentar la

1.- Período constitucional en el Imperio otomano entre 1908-1922.

2.- Líder turco, más conocido como Mustafa Kemal Atatürk. En adelante aparece con el nombre de Mustafa Kemal.

influencia institucional e ideológica de la autocracia oligárquica. Durante un siglo, la autocracia oligárquica ha anidado en el interior mismo del Estado. El actual juicio del caso Erge-
nekon³, que va a la raíz de estas tendencias, es tan importante que sus resultados determinarán el destino de la democracia turca.

La democracia ha sido puesta en cuestión en Turquía no solo desde el período Meşrutiyet sino también desde el período Tanzimat⁴. Sin embargo, permaneció sin desarrollarse tanto teórica como institucionalmente y careció de significado para la población. Fue un juego llevado a cabo principalmente por los mayores grupos oligárquicos, cuyas bases de poder son los artesanos rurales y el funcionariado estatal. Estos dos grupos oligárquicos elitistas reprimieron y aplastaron cualquier intento que verdaderamente se acercara a representar los intereses de la ciudadanía. La estructura económica, ideológica, política, militar y cultural del sistema lo hizo inaccesible para la población, tal y como permanece hoy en día. Pero las luchas populares han desafiado a este sistema desde su establecimiento, aunque nunca tanto como en el presente. Se desarrollaron problemas de democratización que nunca fueron adecuadamente interpretados y enfrentados debido al carácter introvertido y hermético del régimen, además de a las estrictas ideologías nacionalistas, religiosas, sexistas y científicas-positivistas que lo sustentaban. La ley consistía, sencillamente, en reglas dictadas por el Estado: los derechos individuales y humanos nunca han tenido cabida en él. Cada vez que su control ha sido puesto en cuestión y desafiado, ha sido reestablecido mediante golpes de Estado. El sistema no ha permitido ni la libertad de expresión ni la de asociación. Así, estas libertades que no descansaban en un determinado

3.- Ergenekon es una organización clandestina, kemalista y ultranacionalista turca con lazos con los medios de comunicación, las fuerzas militares y de seguridad.

4.- Período de reforma en el Imperio otomano, 1838-1876.

consenso social han sido frecuentemente suprimidas. A las clases oprimidas, a las comunidades religiosas y a los pueblos les han sido vetadas la libertad de expresión y de asociación, principales rasgos de la democratización. Siempre que se han dado pasos para implementarlas, se han evitado mediante leyes cínicas, escritas o no.

Las leyes escritas se han aplicado de manera cruel e inflexible a los kurdos y al Kurdistán y se han hecho cumplir sin piedad. El objetivo ha sido erradicar todo lo relacionado con ser kurdo y con el Kurdistán. La ideología oficial ha negado la existencia del pueblo kurdo, que debía ser eliminado a través del castigo físico y de programas profunda y exhaustivamente asimilacionistas. A partir de 1970, cuando muchos otros grupos alrededor del mundo se formaron para oponerse a la opresión, autodenominándose «de izquierdas», un grupo que se llamó a sí mismo PKK inició una resistencia que ha perdurado hasta ahora. Esta resistencia ha pasado por varias etapas y ha soportado grandes pérdidas y sufrimiento. No obstante, ha jugado un papel significativo exponiendo los problemas asociados a la democratización y sugiriendo soluciones.

Por otro lado, en la actualidad, Estados Unidos y la Unión Europea, influidos por acontecimientos que amenazan sus intereses, están evitando la imposición oligárquica y se muestran receptivos a soluciones democráticas. Esta situación incrementa, por primera vez, las posibilidades de una solución democrática dentro de Turquía. Es una necesidad imperiosa redactar una nueva constitución civil, basada en un consenso social que garantice los derechos fundamentales –sociales e individuales–, incluyendo la libertad de expresión y el derecho de asociación democrática. Una constitución así hará posible y garantizará el carácter democrático, social, secular y jurídico de la República.

También hará posible encontrar soluciones no solo a la cuestión kurda, sino a todos los problemas de la sociedad turca. Una República que permita a los kurdos tener dere-

chos sociales e individuales no conducirá a la secesión; por el contrario, permitirá una unidad democrática verdadera y permanente al reforzar la posición de uno de los compañeros fundamentales e, históricamente, uno de los grupos fundadores de la República. Liberará a esta de un trauma, dolor y sufrimiento severos y pondrá fin a la pérdida de bienes y vidas humanas. Hará que la seguridad del país, el desarrollo y la felicidad de su gente sean permanentes.